

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26274** *HOY REHACEMOS MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 496/10 ejecución 48/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 30 de Junio de 2.011 declarando al ejecutado Hoy Rehacemos Madrid, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.389,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054246-1